



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx



RECTORÍA 2014

06 OCT 2014

RECIBIDO

Oficio No. CPD/214/2014.

Asunto: Informes financieros 2014. Cuernavaca Mor., 02 de octubre de 2014.

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGEU.
P R E S E N T E

ACUSE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGEU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al primer y segundo trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

Primer trimestre

Formato 3 y 3.1

- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Segundo trimestre

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.



Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

También hago entrega del informe de **Seguimiento Académico**, correspondiente al primer semestre del año en curso, de los siguientes fondos:

Formato 4

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008, 2009 y 2010.

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



Subdirección de Planeación y Evaluación



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
✓ Archivo.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2014
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2013

Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Trimestre: 2

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la oferta e incremento de la matrícula de educación superior en la Región Oriente del Estado de Morelos.

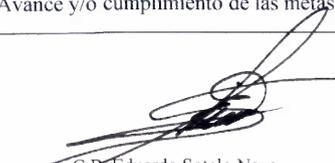
Objetivo General: Ampliar la cobertura e incrementar la matrícula de educación superior, en el área de las Ciencias Sociales y Administrativas en la región oriente del Estado de Morelos.

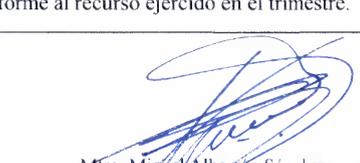
Monto total asignado al proyecto (Por rubro)			
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación	Total
6,489,678.00	0.00	0.00	6,489,678.00

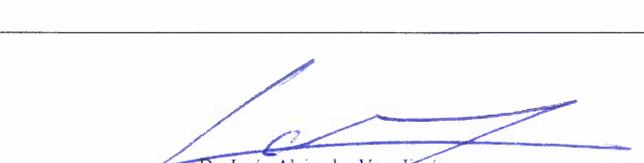
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto reportado en 2013	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2014	TOTAL EJERCIDO 2013	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado en 2014 Trimestres							
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
1	Implementar programas educativos en la Unidad Foranea en Ciencias Sociales y Administrativas en la Región Oriente del Estado de Morelos.	1.1. Construir la parte correspondiente al cincuenta por ciento de un Aulario para albergar la parte proporcional de ocho programas educativos, que se tienen contemplados como implementación.	1.1.1	Construcción de 6 aulas, 1 núcleo de Servicios sanitarios para hombres y mujeres, y un módulo de escalera.	4,890,361.74	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	4,890,361.74	0.00
		1.2. Construir la infraestructura básica de los Servicios para la Operación de los programas Educativos	1.2.1	Implementar servicios inherentes para el buen funcionamiento de la construcción.	1,599,316.26	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	1,599,316.26	0.00
GRAN TOTAL					6,489,678.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	6,489,678.00	6,489,678.00

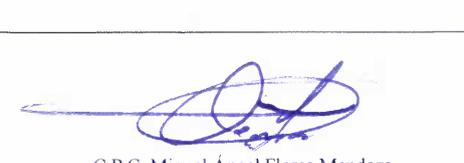
INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El Avance y/o cumplimiento de las metas, se reportará conforme al recurso ejercido en el trimestre.


C.P. Eduardo Sotelo Nava
TESORERO GENERAL


Mtro. Miguel Albarán Sánchez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL II CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2014
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Trimestre 2

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la oferta e incremento de la matrícula de educación superior en la Región Oriente del Estado de Morelos.

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1										
1.2.1										
TOTAL										

C.P. Eduardo Sotelo Nava
TESORERO GENERAL

Mtro. Miguel Albarán Sánchez
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

